HORMICESA S.A.
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, Mayo 5 del 2011

Señor
Superintendente de Compañías
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito poner a su conocimiento las transferencias de acciones, ordinarias y nominativas, de CIEN 00/100 dólares, cada una, del capital social de HORMICESA S.A., pagadas en el 25% de su valor, inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, el 14 de Abril del 2011

RECIBIDO
2011 MAY -5 PM 4:23
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Primera Transferencia de 90 acciones de propiedad de la señorita Martha Soledad Ulloa Garay, contenidas en los siguientes títulos:

Certificado Provisional No. 1 contentivo de 90 acciones, numeradas del 1 al 90.

La Cedente es la señorita Martha Soledad Ulloa Garay, y la Cesionaria es la señora Orlanda De Jesús López Tamayo, ambos domiciliados en la ciudad de Guayaquil y de nacionalidad ecuatoriana.

Segunda Transferencia de 10 acciones de propiedad de la señorita Yolanda Lucía Nevárez Zurita, contenidas en los siguientes títulos:

Certificado Provisional No. 2 contentivo de 10 acciones, numeradas del 91 al 100.

La Cedente es la señorita Yolanda Lucía Nevárez Zurita y el Cesionario es el señor Víctor Jacinto Camacho Villón, ambos domiciliados en la ciudad de Guayaquil y de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Dr. Roberto León Vargas
Gerente General
HORMICESA S.A.